



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CHOCAMAN, VERACRUZ  
2022 - 2025



**C. LAURA CRUZ PEREZ**

LAURA CRUZ PEREZ

AV. 3 No.1508 INT. 2, COL. MACUILTEPETL, C.P.

94500

XALAPA, VER.

P R E S E N T E

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO

Por este conducto, y por instrucciones del C. Presidente Municipal de Chocaman, Ver., LIA. Ernesto Ruiz Garcia, y en cumplimiento a lo dispuesto en el ARTÍCULO 44 Y 45. DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, me permito ratificarle que NO ha sido beneficiado con el fallo de la licitación bajo el proceso de Invitación a cuando menos 3

personas correspondiente a la obra No.: **2024300620026**

**"REHABILITACION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN AVENIDA AMADO NERVO ENTRE CALLE MORELOS Y BENITO JUAREZ DE LA CABECERA MUNICIPAL"**

Sin mas por el momento me despido agradeciendo la atencion a la presente.

ATENTAMENTE

CHOCAMAN, VER. A 31 DE MAYO DE 2024

DIRECCIÓN  
DE OBRAS PÚBLICAS  
Ayuntamiento Constitucional  
de Chocamán, Ver.

ARQ. PERLA MARÍA JUÁREZ PRADO  
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS

Calle Morelos S/N Col. Centro

Teléfono 273 73 2 21 09 e-mail chocamanver2022.2025@gmail.com Chocamán, Veracruz-México C.P. 94160



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CHOCAMAN, VERACRUZ  
2022 - 2025



**C. FRANCISCO JAVIER BECERRA LOPEZ**

FRANCISCO JAVIER BECERRA LOPEZ

AV. 6 REFORMA No. 781, COL. CENTRO, C.P. 94140

COSCOMATEPEC, VER.

P R E S E N T E

**ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO**

Por este conducto, y por instrucciones del C. Presidente Municipal de Chocaman, Ver., LIA. Ernesto Ruiz Garcia, y en cumplimiento a lo dispuesto en el ARTÍCULO 44 Y 45. DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, me permito ratificarle que ha sido beneficiado con el fallo de la licitación bajo el proceso de Invitación a cuando menos 3 personas

correspondiente a la obra **No.: 2024300620026**

**"REHABILITACION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN AVENIDA AMADO NERVO ENTRE CALLE MORELOS Y BENITO JUAREZ DE LA CABECERA MUNICIPAL"**

Por lo que se le ha adjudicado la realización de la obra. Ya que la empresa que representa cuenta con capacidad, así como con los recursos humanos, técnicos, financieros y demás que sean necesarios, de acuerdo con las características, complejidad y magnitud de los trabajos a ejecutar. Por lo tanto me permito

solicitarle se sirva presentarse el día: 03 de junio de 2024 a las 10:35 HRS

en esta oficina para la firma del contrato.

ATENTAMENTE  
CHOCAMAN, VER. A 31 DE MAYO DE 2024

DIRECCIÓN  
DE OBRAS PÚBLICAS  
H. Ayuntamiento Constitucional

**ARQ. PERLA MARÍA JUÁREZ PRADO**  
**DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS**

Calle Morelos S/N Col. Centro

Teléfono 273 73 2 21 09 e-mail chocamanver2022.2025@gmail.com Chocamán, Veracruz-México C.P. 94160